



Servicio
de Impuestos
Internos

www.sii.cl

XIII Dirección Regional Metropolitana Santiago Centro

Depto. Administración

PGS

TD3C, N° 4142

Santiago, 16 de agosto de 2010

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 4142

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.407 del 16.12.2009 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2010; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 1.055 de 15.03.2010, sobre procedimientos para adquisiciones de bienes y contratación de servicios; de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución N° 1.600 de 30 de octubre de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la **XIII Dirección Regional Metropolitana Santiago Centro** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos **S/N° Depto. Administración**; que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **1314910**, cuya descripción es: **Trabajos de cerrajería**.

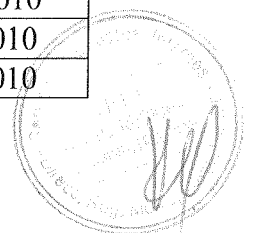
2° Que, el monto a adjudicar es inferior a límite de 3 UTM, debido a lo cual no resulta obligatorio ejecutar este proceso de adquisición a través del Portal Chilecompra, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato o Contratación Directa.

3° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8, siempre que se contrate por Trato o Contratación Directa, se requerirá un mínimo de tres cotizaciones, salvo que concurren las causales señaladas en las letras c), d), f), y g) del mismo artículo de la citada Ley.

4° Que, en el proceso de compra identificado en el considerando 1°, concurren las circunstancias que justifican la realización de un Trato Directo, por lo que se ejecutará bajo esta modalidad.

5° Que, se tienen a la vista las cotizaciones de tres proveedores distintos para los bienes o servicios requeridos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:

Proveedor	Monto Oferta C/IVA	Fecha Oferta
Inmobiliaria y Constructora Santa Ana Limitada	\$ 80.206	28 -07-2010
Alejandro Milla Vega	\$ 98.008	26-07-2010
Javier Domínguez	\$ 108.290	27-07-2010



6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

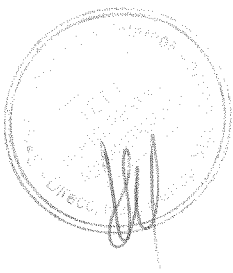
RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con **Inmobiliaria y Constructora Santa Ana Limitada, RUT 76.062.452-7**, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N°13 por el monto total de **\$80.206**, IVA incluido.

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a **\$80.206** (Ochenta mil doscientos seis pesos), en un **100%** al Subtítulo **22**, ítem **5.3.2.06.01.01; Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina**, del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”



SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
DIRECCIÓN REGIONAL
CHILE
DIRECCIÓN REG. METROPOLITANA
SANTIAGO CENTRO

LUIS MUÑOZ ARRATIA
DIRECTOR REGIONAL

Orden de Compra N° 13

Fecha de emisión 13/08/2010

RUT Contribuyente 76.062.452-7

Tel. 6979173

Nombre Contribuyente Inmobiliaria y Constructora Santa Ana Limitada

Dirección General Bulnes 1203 - B31

Comuna Santiago

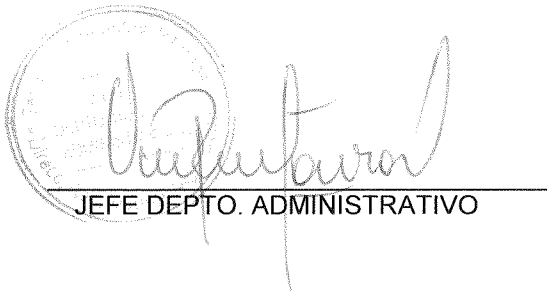
Descripción de Compra

Trabajos de cerrajería realizados en diferentes oficinas de la Regional.

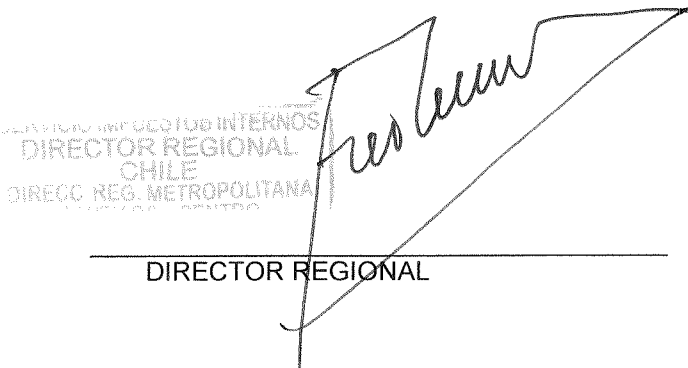
Cód. Artic.	Cantidad	Descripción Artículo	Valor Unit.	Total
	1	Trabajos de cerrajería: Cambio de chapas, copias de llaves, reemplazo de quicio, reparación de rieles en estantes.	67.400	67.400

Lugar de Entrega: Alonso de Ovalle N° 680, Santiago
 Facturación: Rogamos facturar en duplicado a:
 SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION
 XIII DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
 SANTIAGO CENTRO
 R.U.T. 60.803.000-K
 DOMICILIO: Padre Alonso de Ovalle N° 680
 COMUNA SANTIAGO
 FONO: 3951878 FAX: 3951879

SubTotal	67.400
19%	12.806
Descuento	
TOTAL	80.206



JEFE DEPTO. ADMINISTRATIVO



SERVICIO IMPUESTOS INTERNOS
 DIRECTOR REGIONAL
 CHILE
 DIRECC REG. METROPOLITANA
 SANTIAGO CENTRO

DIRECTOR REGIONAL